

	<b>MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS</b>					Código: 208-DGC-FI-81
						Versión: 1
						Fecha: 27-06-2018
<b>IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO</b>						
<b>1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:</b>						
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.					
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	47093462					
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</b>	<b>BOGOTÁ D.C.</b>					
<b>2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS</b>						
<p>Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y específicamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.</p>						
<b>3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO</b>						
<b>3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO</b>						
	<b>CATEGORIA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
<b>PROBABILIDAD:</b>	Raro ( puede ocurrir excepcionalmente)	1				
	Improbable ( puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2				
	Posible ( puede ocurrir en cualquier momento)	3				
	Probable ( probablemente pueda ocurrir)	4				
	casi cierto ( ocurre en la mayoría de circunstancias)	5				
<b>3.2. IMPACTO DEL RIESGO</b>						
				<b>IMPACTO</b>		
<b>CALIFICACIÓN CUALITATIVA</b>	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
<b>CALIFICACIÓN MONETARIA</b>	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
<b>CATEGORIA</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>INSIGNIFICANTE</b>	<b>MENOR</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MAYOR</b>	<b>CATASTROFICO</b>
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO							
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO					
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA		\$ 470.935,00	\$ 2.354.673,00	\$ 7.064.019,00	\$ 14.128.039,00	\$ 14.128.043,00	
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO	
		1	2	3	4	5	
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS											
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?

1	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Descripción inexacta o incompleta de los bienes, que no satisfaga la necesidad específica de la entidad.	Adquisición de bienes que no cumplen con las necesidades de la entidad. Daño patrimonial – Investigaciones fiscales.	3	3	6	Alto	CONTRATISTA
2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones técnicas.	Sobrecostos y variación del valor y condiciones de entrega en el contrato.	2	3	5	Medio	CONTRATISTA Y ENTIDAD
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retraso en la entrega de los elementos	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	2	3	5	Medio	CONTRATISTA
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante.	3	3	6	Alto	Contratista

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Evitarlo	Elaboración de estudios previos y condiciones técnicas claras con la descripción detallada de los elementos requeridos.	2	2	4	Bajo	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la estructuración de los estudios previos y/o solicitud de CDP	Hasta la liquidación del Contrato	El equipo técnico del área que requiere la necesidad de contratar con validación del Jefe de la dependencia aprobaran los estudios previos y anexos técnicos.	Mensual

